



## EDÍCTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLÁNTICO;

## **EMPLAZA:**

Al doctor MARIO ERNESTO CRISTANCHO CRISTANCHO, EN SU CONDICIÓN DE FISCAL 9 SECCIONAL URI DE BARRANQUILLA, para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente EDICTO, comparezca a la Secretaría de la Comisión, a fin de que se notifique personalmente del auto de fecha 12 de mayo de 2021 por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra, radicado bajo el No. 2018-00056-00F, del cual conoce la Magistrada MARTHA LILIANA ARTEAGA PANTOJA.

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo107 del Código Disciplinario Único; esto, en concordancia con el Decreto 806 de 2020., se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y la Ley 2213 de 2022, por el término de tres (3) días

Hoy veintiocho (28) de noviembre de 2022, a las 07:30 a.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ SECRETARIO

Se desfija hoy treinta (30) de noviembre de 2022, a las 04:00 p.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ SECRETARIO





